

Características sociales en la relación de pareja: rasgos de vulnerabilidad auto percibida por la mujer

María Leticia Rubí García Valenzuela. María Jazmín Valencia Guzmán. Brenda Martínez Ávila. María Magdalena Lozano Zúñiga. Bárbara Mónica Lemus Loeza. Ana Celia Anguiano Morán.

Profesoras Investigadoras de Tiempo Completo. Facultad de Enfermería de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Integrantes del Cuerpo académico "Promoción para la Salud" UMSNH-208.

Correo de correspondencia: letyrubigv@yahoo.com.mx

Resumen

Introducción: En América Latina, la escasez de recursos sociales en algunos grupos de población, genera una exposición de riesgos para la salud, en comparación con otros grupos poblacionales. Este problema, históricamente conocido como las "viejas desigualdades de América Latina" (en Juárez – Ramírez et al, 2014), radica en que las disparidades socioeconómicas de los distintos grupos han ido generando brechas culturales, que se traducen en mayores obstáculos para el bienestar. **Metodología:** Estudio cuantitativo, prospectivo, transversal y descriptivo, con el objetivo de identificar la percepción de la mujer, respecto a la vulnerabilidad que representa para ella, las conductas de violencia en su relación de pareja. La población de estudio fueron 450 mujeres de 18 a 55 años, residentes de áreas suburbanas. **Resultados:** considerar cómo es su salud física y su salud mental, presentó una correlación estadísticamente significativa nivel 0.01 con resultado .350. En el mismo nivel de significancia y resultado .385 la correlación entre las variables sentir menos deseo sexual y percibirse irritable y más intolerante socialmente. Reconocer que su pareja la insulta, humilla e ignora, haciéndola sentir mal consigo misma, correlacionó significativamente con dos variables; reconocer que su pareja controla sus salidas y donde se encuentra en todo momento con .309 y que su pareja la ha presionado o forzado a tener relaciones sexuales cuando ella no deseaba con .308. Sentirse satisfecha con su vida en pareja y calificar como satisfactoria su vida sexual, correlación de .256. Sentirse satisfecha con su cuerpo y reconocer que cuida su peso, con correlación de .240.

Conclusión: Los resultados permiten identificar rasgos significativos que pueden ser antecedentes a daños potenciales en la salud de la mujer, lo que implica mayores obstáculos y desventajas frente a cualquier problema de salud debido a la falta de recursos personales, familiares y sociales.

Palabras clave: Vulnerabilidad, mujer, relación de pareja.

Introducción

Las teorías de Marx sobre la sociedad, la economía y la política, que se conocen colectivamente como el marxismo, sostienen que todas las sociedades avanzan a través de la dialéctica de la lucha de clases, criticando intensamente la forma socioeconómica prevaleciente en la sociedad, con especial interés por los fenómenos relacionados con la producción y la explotación del hombre por el hombre, como lo refiere Althusser (1972). Así, en sus tempranos textos económicos, Marx emplea una fórmula que puede considerarse como la incipiente referencia para definir las relaciones de género, al señalarla como “los sexos en sus relaciones sociales” (Haug F. en Borón, Amadeo y Gonzáles, 2006).

Louis Althusser (1976), estudiando a Marx, examina la estructura de la teoría marxista, en cuyos postulados refiere que existen en la sociedad diferentes niveles y distingue, dentro de la superestructura, relaciones que interactúan para caracterizar los aspectos, tal es el caso entre la política-jurídica, es decir el estado y la ley; y la ideológica que se relaciona con la moral y la religión. El análisis de esta perspectiva permite considerar la relativa eficiencia y autonomía de cada una, mismas que convergen en la dominación y los cambios, es decir, el punto de vista de Marx que considera la reproducción de la sociedad como un todo. En la aproximación histórica que propone el filósofo respecto a los modos de producción, propone conceptos como no-simultaneidad, desarrollo desigual, atraso, obsolescencia. Por lo tanto, para el análisis de las relaciones de producción, se requiere estudiar la configuración social actual considerando las determinaciones, dependencias y relaciones de articulación.

Marx y Althusser (1972), refieren las relaciones de género como relaciones de producción, en las cuales el hombre aparece al mismo tiempo que el “nuevo empresario”, y la relación de pareja es la “empresa”, al identificar los discursos hegemónicos sobre la responsabilidad individual, la aportación al colectivo, la producción de bienes y otros elementos que tributan a una economía neoliberal global que se exhiben en los medios de comunicación.

En estos medios se difunde una nueva forma de vida que exalta el estado físico, la juventud, la salud y políticas sexuales permisivas para el uno, mientras se respalda una moral conservadora para el otro. Ambos mantienen su coherencia en virtud del discurso sobre la responsabilidad individual.

Respecto del nuevo empresario, Haug (En Borón, Amadeo y González, 2006), refiere que una intensificada individualización, puede en parte prescindir de las relaciones de género jerárquicas –la sujeción de la mujer– e incluso de la norma de la heterosexualidad, definida como una condición social por encima de los tabúes

sociales, el comportamiento estándar cuando de orientación sexual se trata. No es más que la relación atractiva entre hombres y mujeres. De este modo, las viejas relaciones de dominación pueden continuar existiendo como formas que expresan un desfase con los tiempos modernos, dentro de las nuevas relaciones de pareja.

En *La Ideología Alemana* (1844), Marx (1993) escribió: “los hombres que rehacen diariamente su propia vida, simultáneamente comienzan a crear a otros hombres, a reproducir a los de su clase: se trata de la relación entre hombre y mujer, entre padres e hijos, se trata, en definitiva, de la familia”, como lo menciona Tucker (1978). El mismo autor refiere que, aunque Marx vacila entre considerar la procreación como una relación natural o social, no sólo aclara que un modo de producción va siempre unido a un modo de cooperación, enfatizando la idea que es más importante, que “un modo de producción es en sí mismo, es una “fuerza productiva” (Tucker, 1978).

Frederick Engels (1968), desarrolla este argumento en “El origen de la familia, la propiedad y el Estado (1884), donde propone que: “De acuerdo con la concepción materialista, el factor determinante de la historia es, en último término, la producción y la reproducción de la vida inmediata. Ésta es, a su vez, de dos tipos: por un lado, la producción de los medios de subsistencia, del alimento, la vestimenta, la vivienda y los utensilios necesarios para esta producción; y por otro, la producción misma de los seres humanos, es decir la reproducción de la especie”. Por otro lado, Foucault (1978) en su obra, “Historia de la sexualidad”, donde sostiene: “En particular, a partir del siglo XVIII, las sociedades occidentales crearon y pusieron en marcha un nuevo aparato que se superpuso al que ya existía”, y que el filósofo caracteriza como un sistema de alianza, en el cual , tanto la mujer como el hombre se prodigan cuidados y atenciones, sustentando una nueva organización de la “sexualidad” como relación de equilibrio e igualdad, aún cuando esta última siga manteniendo cierta autonomía con respecto a las relaciones con características primarias de desigualdad, que históricamente aún prevalecen.

Ahora bien, en la actualidad, en América Latina, la escasez de recursos sociales por parte de algunos grupos de población genera una exposición a mayores riesgos para la salud, en comparación con otros grupos poblacionales (PNUD, Etienne C, 2013). Este problema, históricamente conocido como las “viejas desigualdades de América Latina” (Atal JP, Ñopo, 2009), radica en que las disparidades socioeconómicas de los distintos grupos han ido generando brechas —culturales y en materia de acceso a la salud— cada vez más amplias, las que se traducen en mayores obstáculos para el bienestar de los sectores menos favorecidos. En ese

sentido, esta región ha sido considerada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como la región más inequitativa del mundo.

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud (WHO, 2015) señala que, para combatir las desigualdades sociales, es necesario que los países enfoquen sus políticas públicas en modificar los determinantes sociales de la salud (DSS) y elaboren políticas de salud que estén en sintonía con las necesidades locales y tengan en cuenta a los grupos sociales más vulnerables (OMS, 2013).

Y es precisamente el término de vulnerabilidad, sobre el que se centra esta propuesta. Vulnerabilidad, concepto multidimensional que refiere a individuos y grupos sociales al que pertenecen, evidenciando la incapacidad de estos para enfrentar los desafíos de su entorno, incluido el desamparo institucional (PNUD, 2010). La vulnerabilidad no es un estado único o permanente que caracterice a ciertos grupos en particular, sino que es resultado de un conjunto de determinantes sociales que interactúan de forma específica, dando lugar a una condición dinámica y contextual; ejemplos de estos determinantes son los bajos ingresos, el desempleo, la discriminación de género y los bajos niveles de escolaridad. Aislados o actuando en forma conjunta, estos determinantes muchas veces ponen a una persona o grupo poblacional, en situación de desprotección, es decir, de vulnerabilidad (Busso, 2014), en el entendido que se considera una condición que no es estática, puesto que las circunstancias en que se encuentran las personas y los grupos pueden verse modificadas por la reconfiguración de distintos factores y el tiempo de exposición a un contexto específico de inequidad social que se transmite de generación en generación, con los consecuentes costos sociales que esta dinámica representa.

En el entorno y dinámica social, la elección de pareja y los factores que influyen en su conformación son temas importantes de analizar. Por pareja Guerra (2008) define: "La relación que establecen dos personas para compartir una determinada unión; la cual implica afinidad en proyectos de vida conjuntos a futuro. Esta unión es el resultado de un periodo de asentamiento en el cual los sujetos que se implican determinan una forma característica de enlace que se le denomina vínculo. El mismo autor señala que los vínculos que generalmente se establecen en las parejas son: sexual, económico, de poder, emocional y cultural. En la dinámica social, el unirse de acuerdo con uno u otro vínculo es una elección personal, de libre albedrío, en la que primero es necesario conocer cuáles son los esquemas de pensamiento propio, relacionado con las expectativas de lo que espera de una pareja, atendiendo a una elección vincular coherente. Una vez que se tienen claro cuáles son los esquemas de pensamiento propio, es importante saber cuál es la funcionalidad que se asigna a la pareja en la propia vida, es decir, para qué quiero una pareja o para

qué quiero a mi pareja. Sin embargo, cuando los vínculos no están definidos o no son sólidos, la relación de pareja se torna incongruente, los vínculos se conflictúan y puede aparecer la violencia (Abarca, 2013).

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2011), la violencia de género se ejerce en función del sexo, es producto del dominio y el poder usado para reproducir y mantener estatus y autoridad. Es una de las principales y más crudas manifestaciones de las inequidades de género. La violencia conyugal consiste en el maltrato hacia la mujer por medio de abuso físico, emocional o sexual, entre otros.

El Instituto Nacional de las mujeres (INMUJERES, 2017) reporta que, de acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2011, en México 47 por ciento de las mujeres de 15 años y más sufrió algún incidente de violencia por parte de su pareja (esposo o pareja, ex-esposo o ex-pareja, o novio) durante su última relación. Por entidad federativa: la entidad federativa con mayor prevalencia de violencia de pareja a lo largo de la relación es el Estado de México, con 57.6%. Le siguen Nayarit (54.5%), Sonora (54.0%), el Distrito Federal (52.3%) y Colima (51.0%). La entidad federativa con menor prevalencia de violencia de pareja es Chiapas, con 31.6%. En cuanto al tipo, la violencia emocional se presenta así: 4 de cada 10 mujeres en México (43.1%) han sido humilladas, menospreciadas, encerradas, les han destruido sus cosas o del hogar, vigiladas, amenazadas con irse la pareja, correrlas de la casa o quitarles a sus hijos, amenazadas con algún arma o con matarlas o matarse la pareja. Violencia económica. 2 de cada 10 mujeres en México (24.5%) han recibido reclamos por parte de su pareja por la forma en que gastan el dinero, les han prohibido trabajar o estudiar, o les han quitado dinero o bienes (terrenos, propiedades, etc.). Violencia física. A 14 de cada 100 mujeres en México (14.0%) su pareja la ha golpeado, amarrado, pateado, tratado de ahorcar o asfixiar, o agredido con un arma. Violencia sexual. A 7 de cada 100 (7.3%) les han exigido o las han obligado a tener relaciones sexuales sus propias parejas, sin que ellas quieran, o las han obligado a hacer cosas que no les gustan.

Este problema está presente en las familias y pocas veces es reportado, sin embargo, cuando se le cuestiona en lo corto, muchas veces las mujeres lo refieren y reconocen estar inmersas o sentirse vulnerables en la relación de pareja.

Metodología.

Se realizó estudio cuantitativo, descriptivo, prospectivo y transversal, la población de estudio son mujeres de 18 a 65 años que asisten a un módulo de salud periférico a la zona urbana, se aplicó un muestreo no probabilístico por conveniencia y la muestra estuvo constituida por 450 mujeres. Para la colecta de los datos, se estructuró una cédula exprofeso diseñada a partir del procedimiento de

operacionalización de variables. El proyecto fue autorizado por un Comité de Bioética y se solicitó el consentimiento libre y esclarecido a cada una de las participantes. Para el análisis de los datos, se empleó el Paquete estadístico SPSS. En esta propuesta se presentan los resultados de la aplicación de una Correlación Bivariada de Pearson, que permitió identificar el comportamiento de las variables.

Resultados

Para caracterizar a la muestra, las variables sociodemográficas presentan los siguientes resultados: estado civil 66 % casadas, 19% en unión libre, 8% separadas. 2% divorciadas legalmente, 4% solteras y 1% reporto ser viuda; en cuanto a la variable edad de las mujeres estudiadas, 49 % estuvo entre los 30 a 40 años. La escolaridad mostró que 7% no recibió instrucción formal, 21% no terminó la primaria, 29% reconoce haber cursado hasta el sexto año de primaria, 38% terminó la secundaria y 5% reportó tener estudios de preparatoria. Cuando se preguntó respecto a la relación de pareja; 80% acepta sentirse satisfecha con su vida de pareja, sin embargo, 29 % afirma que su pareja controla sus salidas y donde se encuentra en todo momento. 16% reconoce que su pareja la insulta, humilla o la ignora, procurando hacerla sentir mal con ella misma.

En el cruce de variables, a través de la correlación de Pearson, mostraron resultados estadísticamente significativos la percepción de la salud física y mental, presentar ansiedad y nerviosismo. Se observó también resultados significativos en conductas saludables como cuidar su peso y sentirse satisfecha con su cuerpo. Se observó correlación entre percibirse irritable, reportar problemas sexuales y reconocer que come en exceso (Tabla 1).

Tabla 1

Correlación de Pearson						
	Cómo considera que es su estado de salud mental	Camina (como ejercicio)	Ansiedad, nerviosismo	¿Usted cuida su peso?	Problemas sexuales	Ha sentido irritabilidad
Cómo considera que es su estado de salud física en general	,350**		,238**			
Cómo considera que es su estado de salud mental			,185**			
Hace ejercicios		,215**				
¿Usted se siente satisfecha con su cuerpo?				,240**		
¿Usted siente que come en exceso?					,186**	,198**

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Otros resultados estadísticamente significativos (tabla 2), se observan en las correlaciones de: reconocer tener problemas sexuales, refiriéndose específicamente a menos ganas de sexo, menor frecuencia en relaciones sexuales, menor satisfacción sexual, se relaciona con sentir irritabilidad manifestada por estar tensa, explota fácil, sentirse rabiosa, sentirse poco tolerante, haber sufrido acoso sexual y reconocer que su pareja la ha presionado a tener relaciones sexuales. Una correlación de menos 200 la presentó el reconocer tener vida sexual activa y sentirse satisfecha con su vida de pareja. El resultado marca un distanciamiento entre las dos variables, es decir sí tienen vida sexual, pero no están satisfechas con su relación de pareja, lo que representa una debilidad en el vínculo sexual matrimonial.

Tabla 2

Correlación de Pearson						
	Ha sentido irritabilidad	¿Usted a sufrido acoso sexual?	Su pareja: la ha presionado o forzado a tener relaciones sexuales cuando usted no deseaba	Su pareja: controla sus salidas y donde se encuentra en todo momento	¿Usted se siente satisfecha con su vida en pareja?	Su pareja: la insulta, la humilla, la ignora, haciéndola sentir mal consigo misma
Ansiedad, nerviosismo						,180**
¿Tiene vida sexual activa?			,164**		-,200**	,219**
¿Es satisfactoria?					,256**	
Problemas sexuales	,385**	,198**	,139**			
Ha sentido irritabilidad		,134**				
¿Usted a sufrido acoso sexual?			,247**			,239**
Su pareja: la ha presionado o forzado a tener relaciones sexuales cuando usted no deseaba				,134**		,308**
Su pareja: controla sus salidas y donde se encuentra en todo momento						,309**

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Discusión

Haug (En Borón, Amadeo y González, 2006), refiriéndose a la filosofía de Marx, menciona que una intensificada individualización, puede en parte prescindir de las relaciones de género jerárquicas –la sujeción de la mujer– en una relación dispar, de emancipación y abuso social, basada en la vulnerabilidad percibida por ellas mismas, que se identifican carentes de elementos para reclamar una situación de equidad en la relación de pareja. De este modo, las viejas relaciones de dominación pueden continuar existiendo como formas que expresan un desfase con los tiempos actuales.

En revisiones antecedentes, Cortés y Flores (2005) refieren que a lo largo de la Historia, las mujeres y los niños han sido las víctimas más frecuentes de las agresiones dentro del seno familiar, considerando que la mujer ha soportado indefensa y en silencio los abusos de su compañero ya que la violencia de género, muchas veces se vive en lo privado de la dinámica de pareja y del hogar,

celosamente resguardado de la luz pública, en gran parte amparada por costumbres sociales, por normas religiosas y otros elementos intrínsecos de la mujer mexicana. Marx en 1844 (Marx, 1993) escribió que “los hombres que rehacen diariamente su propia vida, simultáneamente comienzan a crear a otros hombres, a reproducir a los de su clase: se trata de la relación entre hombre y mujer, entre padres e hijos, se trata, en definitiva, de la familia”, sin embargo, de acuerdo a los resultados obtenidos, se identifica una situación distorsionada en la que el hombre coarta la libertad y el poder de la mujer para rehacer su propia vida, constituyendo un entorno poco saludable y nada propicio para crear otros hombres con esquemas diferentes, más sí es reproducir a los de su clase con actitudes que no promueven la equidad de género y son testigos de la violencia del más poderoso, en éste caso representado por el hombre, sobre el que culturalmente es vulnerable, en este caso representado por la mujer, convirtiéndose en un círculo vicioso que no es posible romper, en detrimento del desarrollo social y humano de los integrantes de la célula básica de la sociedad; que es la familia cuyo fin postula Engels (1968) como el centro de la reproducción de la especie.

Conclusión

Después de analizar los resultados, a la luz de las propuestas filosóficas de Marx, fue posible identificar que no obstante los principios y rasgos que propone en la relación de producción del hombre y la mujer, con características de igualdad, considerando la procreación como una relación natural o social, este sistema se encuentra alterado. Marx no sólo aclara que un modo de producción va siempre unido a un modo de cooperación, enfatizando la idea que es más importante, “un modo de producción es en sí mismo, potencializándolo en una “fuerza productiva”, misma que se percibe alterada por la presencia de rasgos de violencia física, sexual y emocional, estableciendo una situación de contingencia en lo que propone Foucault (1978) como un sistema de alianza, en el cual , tanto la mujer como el hombre se prodigan cuidados y atenciones, sustentando una nueva organización de la “sexualidad” como relación de equilibrio e igualdad, acorde con la políticas sociales actuales y el estado de desarrollo de las personas.

Referencias

- Abarca, C. (2013). Violencia en la pareja: Variables que inciden en el fenómeno de la retracción femenina. PRAXIS. Revista de Psicología Año 15, N° 24 (9-28), II Sem. 2013 ISSN 0717-473-X. Centro de Salud Familiar, Santo Domingo, Chile.
- Atal JP, Ñopo H, Winder N. New Century, Old Disparities. Gender and Ethnic Wage Gaps in Latin America. Interamerican Development Bank (IDB). Washington D.C.: IDB; 2009. (Working Papers, Series No. IDB-W P-109).
- Althusser, L. (1972). *Leyendo El Capital*. Madrid: Fundamentos.
- Althusser, L. (1976). *Positions (1964-1975)*. Paris: Éditions Sociales.

Borón, A., Amadeo, J. y González, S. (2006). *La teoría marxista hoy : problemas y perspectivas*. 1a ed. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.

Busso G. (2001). *Vulnerabilidad social: Nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a principios del siglo XXI*. Seminario internacional. Las diferentes expresiones de vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas. Disponible en: <http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/ORGIN011>. PDF Acceso el 10 de marzo de 2014.

Cortés, M.L. y Flores, M.M. (2005). Variables psicosociales asociadas a la violencia de género en mujeres de la ciudad de Mérida. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*. Número 235/ 2005.

Engels F. (1968). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Equipo Editorial: San Sebastián.

Engels, F. 1946, *La situación de la clase obrera en Inglaterra* (Buenos Aires: Futuro).

Etienne C. (1978). Equity in health systems. *Rev Panam Salud Publica*. 2013;33(2): 79–80.

Foucault, M. (1978). *Historia de la sexualidad*. Vol. I. Ed. cast.: Siglo XXI, Madrid.

Guerra, G. (2008). *La elección de pareja*. Instituto Conductual de Costa Rica. Consultado el 13 de diciembre del 2009 desde <http://www.incocr.org>.

INEGI (2011). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009: Panorama sociodemográfico de México*. Principales resultados. pp. 53. Recuperado en enero de 2017 de: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825495602>

INEGI (2017). *Estadísticas a propósito del Día internacional de la mujer*. Datos nacionales. Recuperado en enero de 2017 de: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca>

INMUJERES. Sistema de indicadores/violencia/http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/temas_descripcion.php.IDTema/ Consultado el 12 de Marzo de 2017.

Marx, K. (1986). *El Capital. Crítica de la economía política*. México: Fondo de Cultura Económica) Vols. I, II y III.

Marx, K. 1993 *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. Madrid: Alianza).

Marx, K. y Engels, F. (1962). *La sagrada familia*. México: Akal.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). *Informe regional sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe 2010. Actuar sobre el futuro: Romper la transmisión generacional de la desigualdad*. 1.ª ed. San José de Costa Rica: PNUD.

Tucker, R. (1978). *The Marx-Engels Reader*: Nueva York: Norton.

World Health Organization. Health in the post-2015 development agenda: need for a social determinants of health approach. Joint statement of the UN Platform on Social Determinants of Health. Disponible en: <http://www.worldwe want2015.org/es/node/300184> Acceso el 6 de marzo de 2014.

World Health Organization (2013). Closing the health equity gap. Policy Options and Opportunities for action. NLM classification: WA 525. Geneva: WHO.